Mecanismo Nacional de
Prevención de la Tortura

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 06/2016
LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA 04/2016
SERVICIO DE CABLEADO ESTRUCTURADO Y ADQUISICION DE EQUIPOS
ID 315.597

1. Introducción

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 3 días del mes de octubre de 2016, siendo las 9:00 horas, se reúnen los funcionarios designados para integrar el Comité de Evaluación; a los efectos iniciar las tareas a fin de elaborar el presente informe de evaluación. En ese sentido, este Comité se ha abocado en los subsiguientes días a realizar el estudio de las ofertas presentadas, y determinar si las mismas resultan convenientes para los intereses de la Comisión Nacional de Prevención Contra la Tortura y otros Tratos o Penas, en adelante CNPCT.

2. Antecedentes

a) **Nº de PAC:** 315.597

b) **Disponibilidad Presupuestaria**: Los fondos de la presente contratación se encuentran expresamente previstos en los rubros 260 y 540, FF 10 del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2016 AD REFERENDUM DE LA TRANSFERENCIA DE CREDITO.

c) **Publicación:** En el SICP, el 07/09/2016.

d) **Invitaciones**: Se han cursado invitaciones a: DARIO RAMON OZUNA OSORIO, NETLOGIC SRL, BIOS GROUP SRL, COMTEL SA, SDA PARAGUAY SA.

e) **Miembros del Comité de Evaluación:** Por Resolución Nº 181/2016 (29/09/2016) han sido designados miembros del Comité de Evaluación: Carlos Portillo – Comisionado Nacional; Fernando Encina – Director de Gestión de Personas y Ricardo Lesme – Director de Informática.

3. Acto de Apertura

En fecha 20 de setiembre de 2016, siendo las 11:10 horas, presentaron ofertas las empresas Bios Group SRL, Nexus SRL, Netsun SA, TES Ingeniería de Diego Rodríguez, 2M Ingeniería de Fernando Andrés López Duré; se realiza la apertura de las ofertas con la presencia de los representantes de Netsun SA, NEXUS SRL, 2M Ingeniería de Fernando Andrés López Duré y TES Ingeniería de Diego Rodríguez.

Carlos Fernando Encina
Director de Gestión

Carlos Portillo Esquivel
Comisionado
Mecanismo Nacional
Prevención de la Tortura

Ricardo Lesme Dalles
Director de Informática
MNP

Mecanismo Nacional de
Prevención de la Tortura

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 06/2016
LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA 04/2016
SERVICIO DE CABLEADO ESTRUCTURADO Y ADQUISICION DE EQUIPOS
ID 315.597

4. Precios Ofertados

ÍTEM	CÓDIGO	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	BIOS GROUP SRL		NEXUS S.R.L		NETSUN S.A.		TES INGENIERÍA DE DIEGO RODRIGUEZ		2M INGENIERIA DE FERNANDO ANDRES LÓPEZ DURE	
					PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
	81112107-001	Servicio de Cableado Estructurado: Bocas de red de área local con materiales	1	EVENTO	11.220.000	11.220.000	52.183.085	52.183.085	11.259.803	11.259.803	10.500.000	10.500.000	12.879.000	12.879.000
	26111501-011	Rack de Piso de 22U	1	UNIDAD	4.000.000	4.000.000	3.130.479	3.130.479	2.673.000	2.673.000	3.000.000	3.000.000	2.900.000	2.900.000
	26111501-011	Rack de Pared de 6U	2	UNIDAD	850.000	1.700.000	801.234	1.602.468	934.200	1.868.400	750.000	1.500.000	720.000	1.440.000
	43201410-9997	Switch de 16 puertos	3	UNIDAD	360.000	1.080.000	301.875	905.625	1.202.850	3.608.550	320.000	960.000	450.000	1.350.000
TOTALES						**18.000.000**		**57.821.657**		**19.409.753**		**15.960.000**		**18.569.000**

Siendo este llamado de adjudicación por ítem, los mejores precios corresponden a:

ÍTEM	CÓDIGO	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	CANT.	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	EMPRESA OFERENTE
1	81112107-001	Servicio de Cableado Estructurado: Bocas de red de área local con materiales	1	10.500.000	10.500.000	TES INGENIERÍA DE DIEGO RODRIGUEZ
2	26111501-011	Rack de Piso de 22U	1	2.673.000	2.673.000	NETSUN SA
3	26111501-011	Rack de Pared de 6U	2	720.000	1.440.000	2M INGENIERIA DE FERNANDO ANDRES LÓPEZ DURE
4	43201410-9997	Switch de 16 puertos	3	301.875	905.625	NEXUS SRL
				TOTALES	**15.518.625**	

COMISIÓN NACIONAL DE PREVENCIÓN CONTRA LA TORTURA Y OTROS TRATOS O PENAS
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Asunción - Paraguay

Carlos Fernando Encina
Director de Gestión de Personas
Comisión Nacional de Prevención Contra la Tortura

Carlos Portillo Esquivel
Comisionado
Mecanismo Nacional
Prevención de la Tortura

Ricardo Lesme Dalles
Director de Informática
MNP

Mecanismo Nacional de
Prevención de la Tortura

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 06/2016
LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA 04/2016
SERVICIO DE CABLEADO ESTRUCTURADO Y ADQUISICION DE EQUIPOS
ID 315.597

Comparación de precios ofertados contra la previsión presupuestaria:

I	CÓDIGO	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	CANT.	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PREVISION PRESUPUESTARIA		% DE VARIACION
	81112107-001	Servicio de Cableado Estructurado: Bocas de red de área local con materiales	1	10.500.000	10.500.000	13.000.000	13.000.000	-19%
	26111501-011	Rack de Piso de 22U	1	2.673.000	2.673.000	4.100.000	4.100.000	-35%
	26111501-011	Rack de Pared de 6U	2	720.000	1.440.000	1.000.000	2.000.000	-28%
	43201410-9997	Switch de 16 puertos	3	301.875	905.625	300.000	900.000	1%
				TOTALES	**15.518.625**	**18.400.000**	20.000.000	-22%

De manera a dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP N°1173/16 el comité de evaluación solicita a la empresa Netsun SA la composición de los precios ofertados en el ítem 2.

En respuesta a la solicitud de la comisión de evaluación realizada por Nota MNP/CNPCT/CE 724/2016, la empresa Netsun SA envio un detalle de composición de precios que se ajustan a los precios de mercado por lo que la oferta es aceptable.

COMISION NACIONAL DE PREVENCIÓN CONTRA LA TORTURA Y OTROS TRATOS CRUELES
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Asunción - Paraguay

Carlos Fernando Encina
Director de Gestión de Personas
Comisión Nacional de Prevención Contra la Tortura

Carlos Portillo Esquivel
Comisionado
Mecanismo Nacional
Prevención de la Tortura

Ricardo Lesme Dalles
Director de Informática
MNP

Mecanismo Nacional de
Prevención de la Tortura

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 06/2016
LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA 04/2016
SERVICIO DE CABLEADO ESTRUCTURADO Y ADQUISICION DE EQUIPOS
ID 315.597

5. Análisis de la Oferta

De conformidad al artículo 34, penúltimo párrafo de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", las ofertas se aceptarán siempre que provengan de personas físicas o jurídicas que cuenten con la solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad comercial o industrial se encuentre vinculada con el tipo de bienes, servicios u obras a contratar, se procede a examinar las ofertas presentada por las empresas TES INGENIERÍA DE DIEGO RODRIGUEZ, NETSUN S.A., 2M INGENIERIA DE FERNANDO ANDRES LÓPEZ DURE y al ser estas las más bajas.

a) Capacidad legal

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	**TES INGENIERÍA DE DIEGO RODRIGUEZ**	**NETSUN SA**	**2M INGENIERIA DE FERNANDO ANDRES LÓPEZ DURE**	**NEXUS SRL**
a) Formulario de Oferta	SI	SI	SI	SI
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta	SI	SI	SI	SI
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	SI	SI	SI	SI
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	SI	SI	SI	SI

Fernando Encina
Carlos Portillo Esquivel
Ricardo Lesme Dalles

Mecanismo Nacional de
Prevención de la Tortura

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 06/2016
LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA 04/2016
SERVICIO DE CABLEADO ESTRUCTURADO Y ADQUISICION DE EQUIPOS
ID 315.597

II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	TES INGENIERÍA DE DIEGO RODRIGUEZ	2M INGENIERIA DE FERNANDO ANDRES LÓPEZ DURE
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	SI (SIPE)	SI
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	SI (SIPE)	SI
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	SI (SIPE)	
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	SI (SIPE)	SI
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	N/A	N/A
f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	SI (SIPE)	SI
g) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	N/A	SI

III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	NEXUS SRL	NETSUN SA
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	SI (SIPE)	SI (SIPE)
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	SI (SIPE)	SI (SIPE)
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	SI (SIPE)	SI (SIPE)
d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	SI (SIPE)	SI
e) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	SI	SI

COMISIÓN NACIONAL DE PREVENCIÓN CONTRA LA TORTURA Y OTROS TRATOS O PENAS · REPÚBLICA DEL PARAGUAY · Asunción - Paraguay

Carlos Portillo Esquivel
Comisionado
Mecanismo Nacional

Ricardo Lesme Dalies
Director de Informática

Mecanismo Nacional de
Prevención de la Tortura

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 06/2016
LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA 04/2016
SERVICIO DE CABLEADO ESTRUCTURADO Y ADQUISICION DE EQUIPOS
ID 315.597

IV. Otros documentos.	TES INGENIERÍA DE DIEGO RODRIGUEZ	2M INGENIERIA DE FERNANDO ANDRES LÓPEZ DURE	NEXUS SRL	NETSUN SA
a) Copia de Balances que acrediten capacidad financiera solicitada en el periodo de los últimos 3 (tres) años (2013, 2014,2015).	SI	SI	SI	SI (SIPE)
b) Copia de facturaciones de venta de bienes o prestación de servicios objeto del presente llamado, con otras Instituciones Públicas y/o Privadas durante los tres últimos años Periodo 2013, 2014,2015. **En el caso de consorcios, el líder deberá cumplir el 50% de este requisito pudiendo los demás integrantes cumplir con el resto del periodo requerido.**	SI	SI	SI	SI
c) Presentar el Certificado de Origen Nacional emitido por el MIC, la no presentación no será causal motivo de descalificación.	N/A	N/A	N/A	N/A
d) Certificado de haber realizado visita técnica o declaración jurada de conocimiento de las instalaciones donde se realizarán los trabajos	SI	N/A	N/A	N/A

COMISIÓN NACIONAL DE PREVENCIÓN CONTRA LA TORTURA Y OTROS TRATOS O PENAS
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Asunción - Paraguay

Carlos Fernando Encina
Director de Gestión de Personas
Comisión Nacional de Prevención Contra la Tortura

Carlos Portillo Esquivel
Comisionado
Mecanismo Nacional
Prevención de la Tortura

Ricardo Lesme Dalles
Director de Informática
MNP

Mecanismo Nacional de
Prevención de la Tortura

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 06/2016
LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA 04/2016
SERVICIO DE CABLEADO ESTRUCTURADO Y ADQUISICION DE EQUIPOS
ID 315.597

b) Capacidad financiera

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se considerarán los siguientes índices para todos los Ítems: Ratio de Liquidez; Endeudamiento y Rentabilidad:

INDICADOR	TES INGENIERÍA DE DIEGO RODRIGUEZ	2M INGENIERIA DE FERNANDO ANDRES LÓPEZ DURE	NEXUS SRL	NETSUN SA	PARÁMETRO DE CUMPLIMIENTO
a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente	5,771	11,295	2,582	1,787	Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 años (2013-2014-2015)
b. Endeudamiento: pasivo total / activo total	0,212	0,070	0,194	0,534	No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 años (2013-2014-2015)
c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital	0,350	0,490	0,135	0,187	Capital El promedio en los últimos 3 años (2013-2014-2015), no deberá ser negativo

c) Prohibición a Funcionarios Públicos:

Resolución DNCP N° 849/2015. "Por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "a" y "b" del artículo 40 de la ley 2051/03 de contrataciones públicas".

EMPRESA	NOMBRE	CI N°	ESTADO SINARH
TES Ingeniería	Diego Joaquín Rodríguez Barrios	2.292.560	no figura en los registros
2M Ingeniería	Fernando Andrés Lopez Duré	4.231.840	no figura en los registros
Nexus SRL	Miguel Angel Rabi Mendez	2.124.382	no figura en los registros
Nexus SRL	Oscar Ricardo Talavera Zegarra	2.389.720	no figura en los registros
Netsun SA	Roberto Daniel Caceres	3.201.925	no figura en los registros
Netsun SA	Carolina Acosta Moreno	3.939.161	no figura en los registros

Carlos Fernando Encina
Director de Gestión de Personas
Comisión Nacional de Prevención Contra la Tortura

Carlos Portillo Esquivel
Comisionado
Mecanismo Nacional
Prevención de la Tortura

Ricardo Lesme Dallez
Director de Informática
MNP

Mecanismo Nacional de
Prevención de la Tortura

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 06/2016
LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA 04/2016
SERVICIO DE CABLEADO ESTRUCTURADO Y ADQUISICION DE EQUIPOS
ID 315.597

6. Especificaciones Técnicas

ÍTEM	CÓDIGO CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MEJOR OFERTA CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES
1	81112107-001	Servicio de Cableado Estructurado: Bocas de red de área local con materiales	unidad	1	SI
2	26111501-011	Rack de Piso de 22U	unidad	1	SI
3	26111501-011	Rack de Pared de 6U	Unidad	2	SI
4	43201410-9997	Switch de 16 puertos	unidad	3	SI

La empresa con menor precio para el ítem 1 Servicio de Cableado Estructurado (TES Ingeniería) presentó declaración jurada de que conoce las instalaciones donde se realizará el servicio de cableado en cumplimiento a lo solicitado en el PBC.

7. Motivos de calificación

Conforme con lo dispuesto en el Artículo 28° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", así como con el Art. 63° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, "la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; 3) Presente el precio evaluado como el más bajo", tales condiciones son reunidas por las empresas: **TES INGENIERÍA DE DIEGO RODRIGUEZ, NETSUN SA, 2M INGENIERIA DE FERNANDO ANDRES LÓPEZ DURE y NEXUS SRL.**

8. Cuadro de Precios Adjudicados

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	CANT.	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	EMPRESA OFERENTE
1	81112107-001	Servicio de Cableado Estructurado: Bocas de red de área local con materiales	1	10.500.000	10.500.000	TES INGENIERÍA DE DIEGO RODRIGUEZ
2	26111501-011	Rack de Piso de 22U	1	2.673.000	2.673.000	NETSUN SA
3	26111501-011	Rack de Pared de 6U	2	720.000	1.440.000	2M INGENIERIA DE FERNANDO ANDRES LÓPEZ DURE
4	43201410-9997	Switch de 16 puertos	3	301.875	905.625	NEXUS SRL
				TOTALES	**15.518.625**	

Mecanismo Nacional de
Prevención de la Tortura

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 06/2016
LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA 04/2016
SERVICIO DE CABLEADO ESTRUCTURADO Y ADQUISICION DE EQUIPOS
ID 315.597

9. Conclusión

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad al Artículo 27 y 28 de la Ley N° 2.051/03, y los Artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, el Comité de Evaluación recomienda para el **LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA 04/2016 - SERVICIO DE CABLEADO ESTRUCTURADO Y ADQUISICION DE EQUIPOS – ID 315.597**:

a) Adjudicar el Ítem N° 1 a TES INGENIERÍA DE DIEGO RODRIGUEZ por un valor total de **Gs. 10.500.000** (guaraníes diez millones quinientos mil)

b) Adjudicar el Ítem N° 2 a NETSUN S.A. por un valor total de **Gs. 2.673.000** (guaraníes dos millones seiscientos setenta y tres mil)

c) Adjudicar el Ítem N° 3 a 2M INGENIERIA DE FERNANDO ANDRES LÓPEZ DURE por un valor total de **Gs. 1.440.000** (guaraníes un millón cuatrocientos cuarenta mil)

d) Adjudicar el Ítem N° 4 a NEXUS SRL por un valor total de **Gs. 905.625** (guaraníes novecientos cinco mil seiscientos veinticinco)

Siendo las 14:30 horas del día 20 de octubre de 2016 se da por concluida la evaluación de las ofertas presentadas para el llamado a contratación directa 04/2016 – "Servicio de Cableado Estructurado y Adquisición de Equipos" – ID315.597.

Carlos Portillo	Fernando Encina	Ricardo Lesme Dalles
Comisionado	Director de Gestión de Personas	Director de Informática

COMISIÓN NACIONAL DE PREVENCIÓN CONTRA LA TORTURA Y OTROS TRATOS O PENAS
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Asunción - Paraguay

Mecanismo Nacional de
Prevención de la Tortura

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 06/2016
LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA 04/2016
SERVICIO DE CABLEADO ESTRUCTURADO Y ADQUISICION DE EQUIPOS
ID 315.597

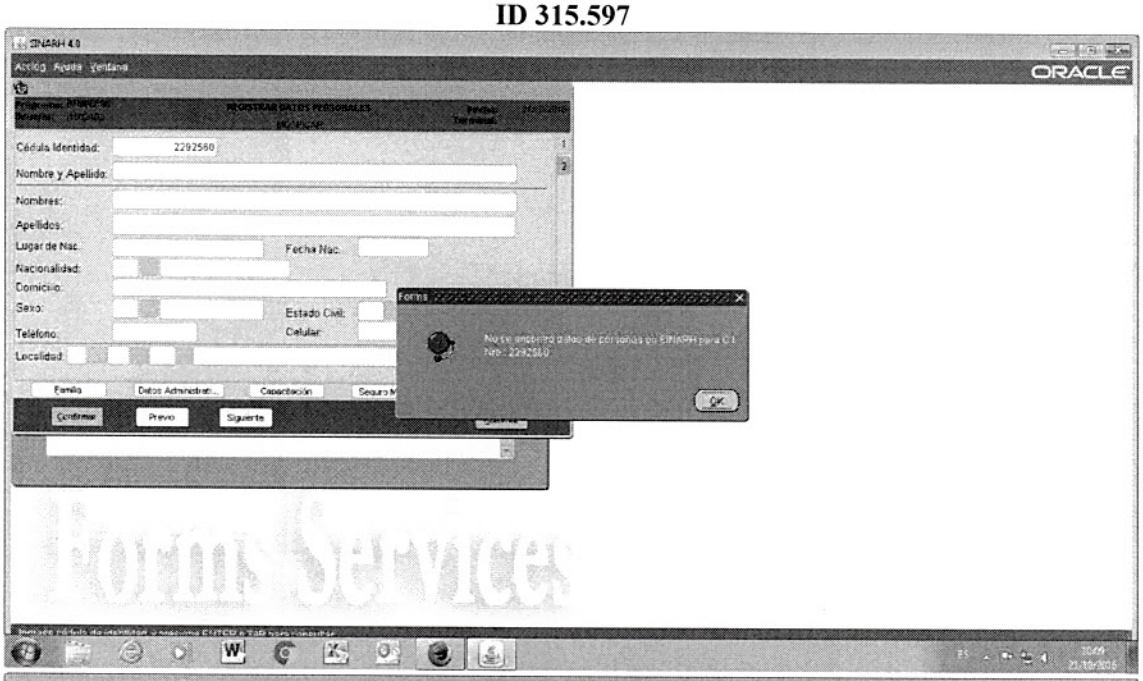

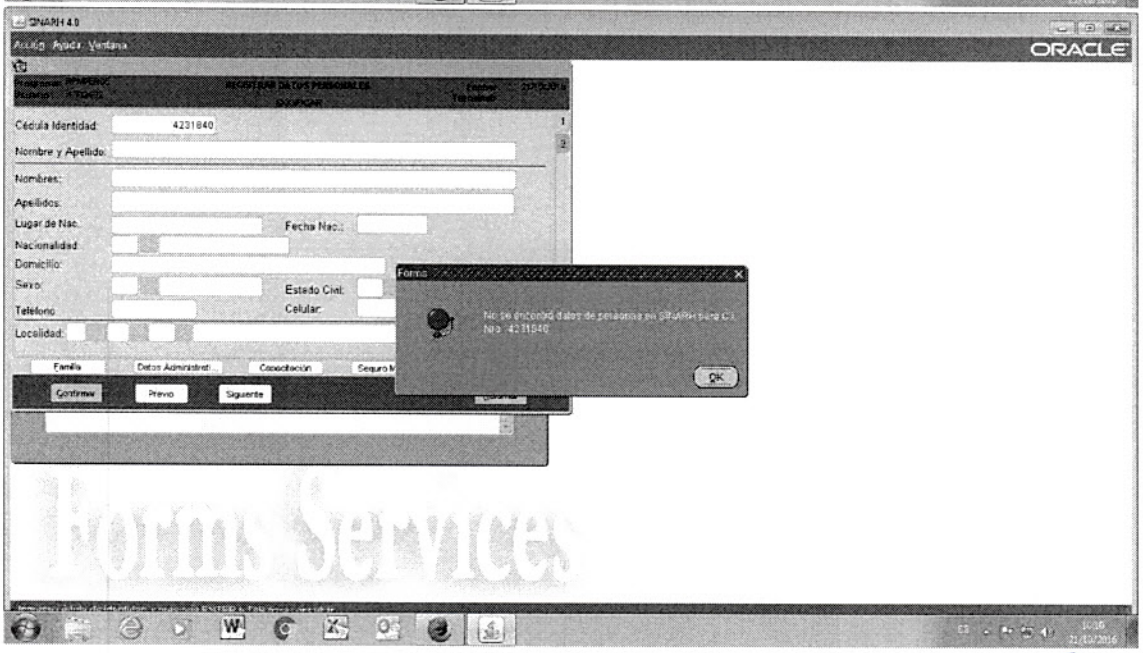

Carlos Fernando Encina
Director de Gestión de Personas
Comisión Nacional de Prevención Contra la Tortura

Carlos Portillo Esquivel
Comisionado
Mecanismo Nacional
Prevención de la Tortura

Ricardo Lesme Dalles
Director de Informática
MNP

Mecanismo Nacional de
Prevención de la Tortura

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 06/2016
LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA 04/2016
SERVICIO DE CABLEADO ESTRUCTURADO Y ADQUISICION DE EQUIPOS
ID 315.597

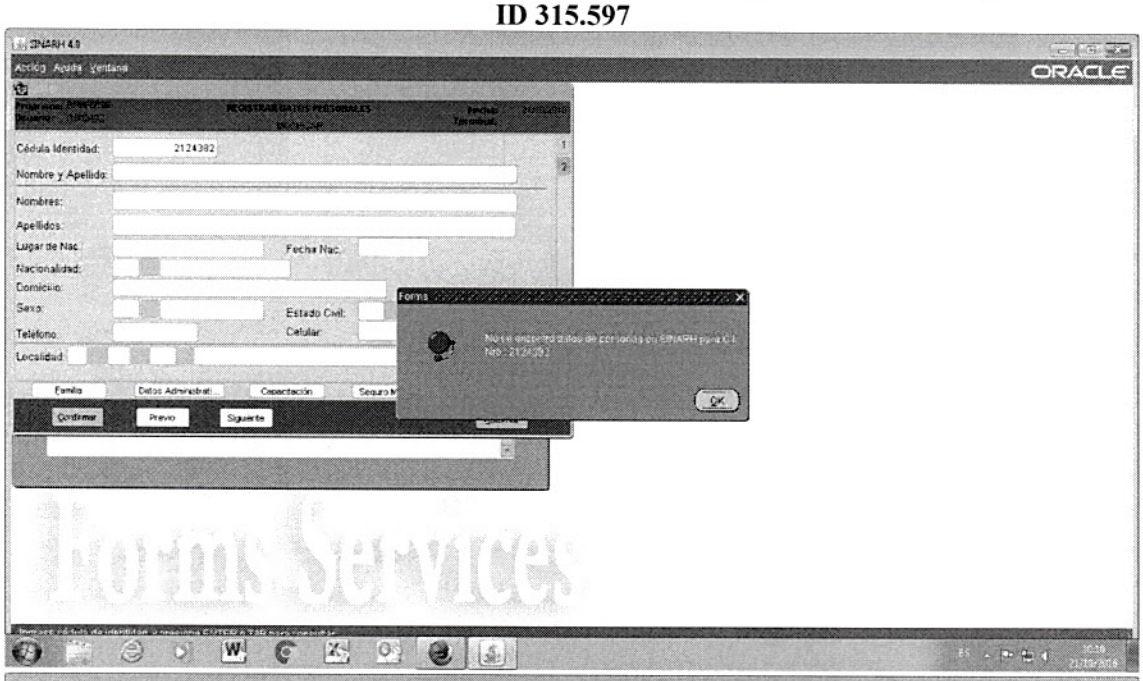

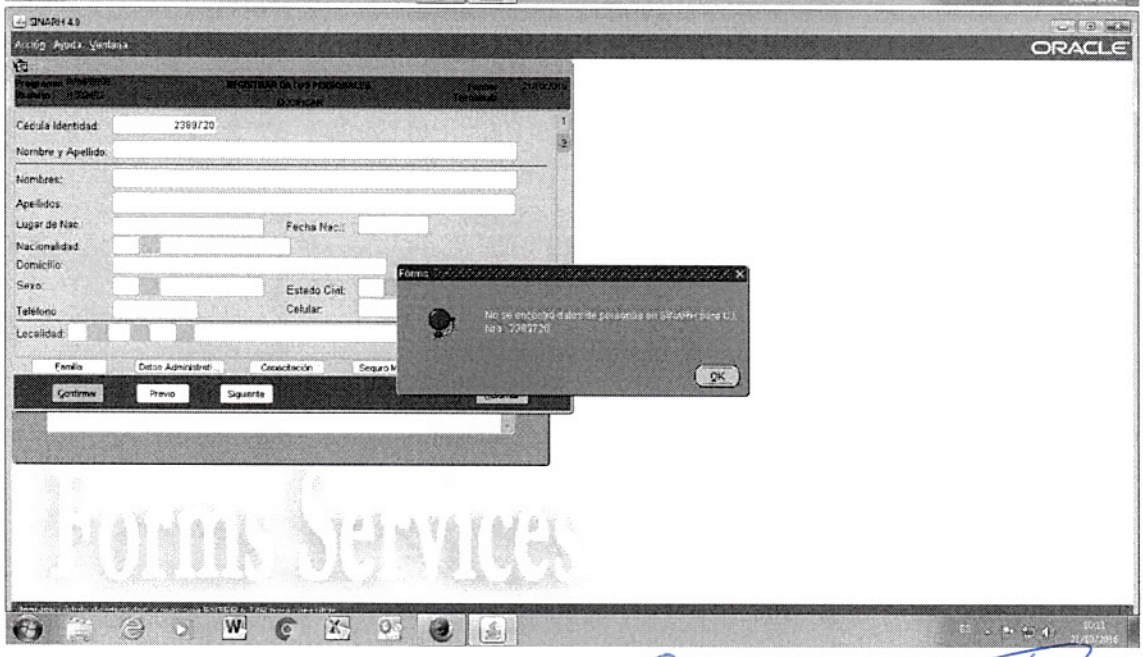

Carlos Portillo Esquivel
Comisionado
Mecanismo Nacional
Prevención de la Tortura

Ricardo Lesme Dalles
Director de Informática
MNP

Carlos Fernando Encina
Director de Gestión de Personas
Comisión Nacional de Prevención Contra la Tortura

Mecanismo Nacional de
Prevención de la Tortura

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 06/2016
LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA 04/2016
SERVICIO DE CABLEADO ESTRUCTURADO Y ADQUISICION DE EQUIPOS
ID 315.597

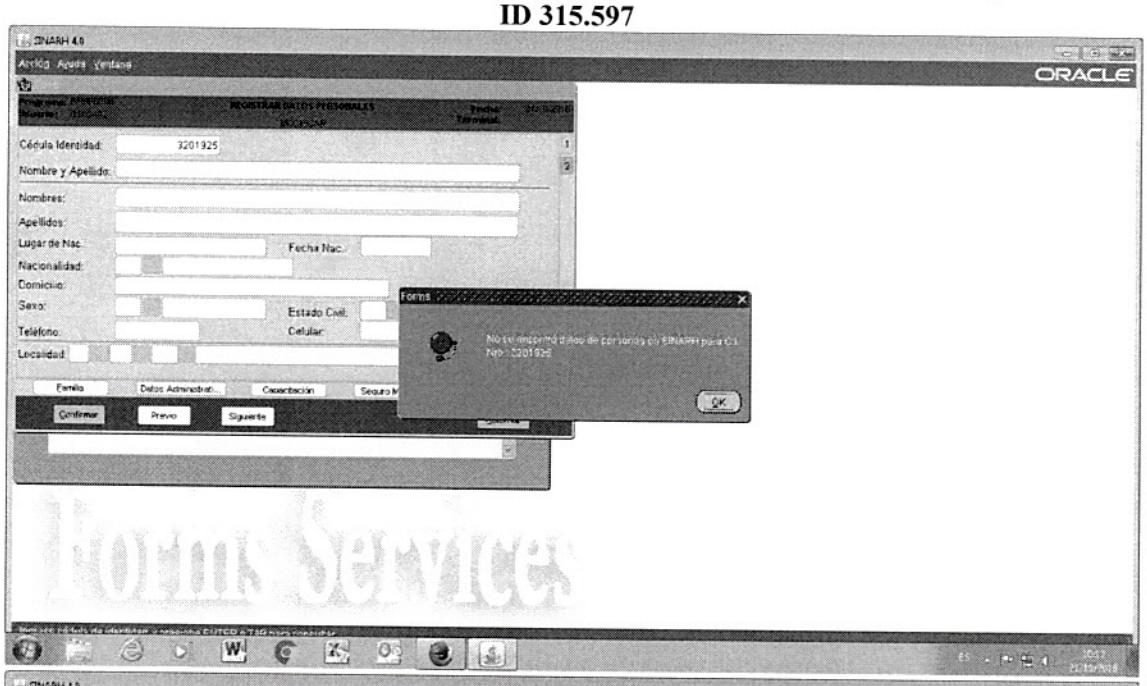

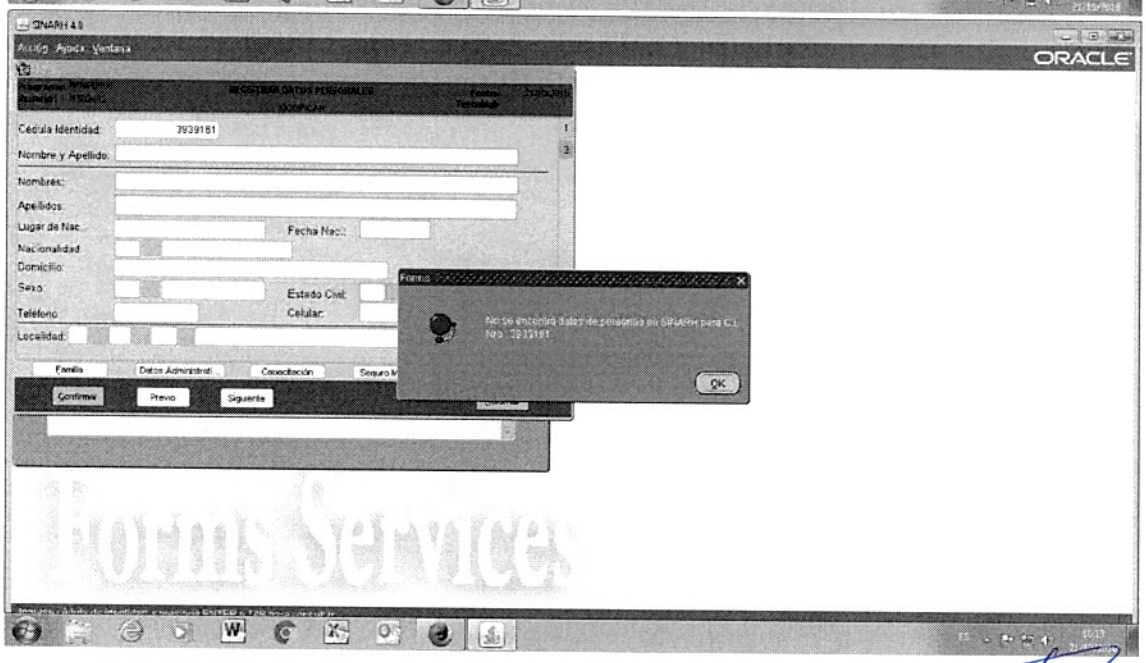

Carlos Portillo Esquivel
Comisionado
Mecanismo Nacional
Prevención de la Tortura

Eduardo Lesme Dalles
Director de Informática
MNP

Carlos Fernando Encina
Director de Atención de Personas
Comisión Nacional de Prevención Contra la Tortura